



**PROGRAMA: COMBATE A LA MARGINACIÓN Y REZAGO SOCIAL A TRAVÉS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.**

Contribuir a la reducción del índice de pobreza y rezago social de la población mediante el ejercicio eficaz y transporte de los recursos del FISM

Las obras para la infraestructura educativa no se llevan a cabo de manera eficiente

Procedimientos inadecuados para la implementación de obra pública.

Las instituciones educativas no cuentan con obra pública

Infraestructura básica inadecuada y digna de los habitantes

Redes de drenaje y agua potable insuficientes.

Vías de comunicación deficientes

La infraestructura de las aulas no es óptima.

Disminución de las carencias de vivienda y la calidad de vida de los habitantes

La infraestructura básica impide la calidad de vida

El municipio presenta un bajo desarrollo

Disminución de calidad de servicios en las escuelas

Viviendas en condiciones inapropiadas para la calidad de vida

La población con índices de pobreza, marginación y rezago social no cuenta con proyectos para para la aplicación de los recursos del FISM en beneficio de la mejora de su calidad de vida.

Pocas labores para la construcción de obra de infraestructura básica.

Construcción de obra de infraestructura urbana insuficiente.

Inexistencia de obras de infraestructura educativa.

Falta de labores para el apoyo de vivienda

Exigua aplicación de acciones de construcción de red de energía eléctrica

Escases de proyectos de rehabilitación y cobertura del servicio de alumbrado público

Falta de proyectos de construcción y/o mejoramiento de aulas

Escasos proyectos para el mejoramiento de la vivienda

Escasos proyectos en de construcción y ampliación a la red de agua potable

Falta de obras para la construcción y/o rehabilitación de pavimentos, caninos etc.

Insuficiencia de proyectos para de bardas perimetrales en las escuelas

Insuficiencia de proyectos de construcción, rehabilitación y/o modernización del sistema de drenaje sanitario.